

# RESUMEN PRENSA

Viernes, 6 de septiembre de 2019

**RESUMEN DE PRENSA DEL IEF**  
**Viernes, 6 de septiembre de 2019**

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

**Expansión.** Calviño apunta a un crecimiento próximo al 2% en 2020 pese a las incertidumbres.

**Cinco Días.** La banca se dispara y lleva al Ibex a rozar los 9.000 por primera vez desde julio.

**Cinco Días.** El tesoro reduce a 20.000 millones su emisión neta de deuda para este año.

**Cinco Días.** Las grandes empresas alcanzan una liquidez de 27.000 millones.

**El País.** Bajar los impuestos.

**El Periódico de Aragón.** Ibercide abordará la excelencia empresarial y la digitalización.

**El Norte de Castilla.** La supresión del Impuesto de Sucesiones entre padres e hijos se iniciará la semana próxima.

**ABC.** Castilla y León inicia los trámites para suprimir Sucesiones.

**La Vanguardia.** Sánchez prevé incrementar los ingresos fiscales en 8.000 millones.

# INFORMACIÓN ECONÓMICA



# Calviño apunta a un crecimiento próximo al 2% en 2020 pese a las incertidumbres

**PERSPECTIVAS/** La ministra resalta que la economía "crece a buen ritmo" pero admite que se necesitan reformas estructurales para que España se mantenga 'inmune' frente a la amenaza de enfriamiento exterior.

J. Díaz, Madrid

Aunque los principales organismos nacionales e internacionales han intensificado los avisos de alerta sobre la desaceleración, entre ellos el Banco de España, la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, no divisa tormenta en el horizonte. "Los datos disponibles nos dan un mensaje claro de que la economía española crece a buen ritmo", aseguró ayer durante su intervención en la primera edición de los *Desayunos Efeminista*, que organiza la agencia *Efe*, acto en el que se vio arropada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y los ministros María Jesús Montero (Hacienda), Magdalena Valerio (Trabajo), Pedro Duque (Ciencia), así como por la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y su homólogo en el Senado, Manuel Cruz.

Calviño subrayó que los diferentes organismos económicos pronostican un crecimiento del PIB de entre el 2,2% y el 2,4% para 2019 y se mostró convencida de que España seguirá creciendo a tasas próximas al 2% el año que viene (el Ejecutivo prevé un 1,9%), pese a un contexto internacional que, como reconoció, es cada vez más complejo e incierto. Esta visión optimista de Calviño se produjo el mismo día en que se conoció que la confianza del consumidor español se hun-

## La ministra advierte sobre los efectos de un Brexit duro y la guerra comercial entre EEUU y China

dió en agosto hasta su nivel más bajo desde 2014 y un día después de que los datos de afiliación a la Seguridad Social arrojaran un descenso cercano a los 213.000 cotizantes, el peor dato de un mes de agosto desde 2008.

La titular de Economía calificó de "ligera desaceleración" la caída de las afiliaciones y defendió que, pese al dato de agosto, el número de cotizantes se encuentra en zona de máximos, con 19,3 millones de afiliados, un hito que, según la ministra, se ha logrado "sin una burbuja en el sector de la construcción". Si bien, Calviño admitió que el elevado desempleo, que afecta todavía a 3,3 millones de personas, "sigue siendo uno de nuestros principales problemas".

Aunque la ministra sigue viendo el vaso más lleno que vacío, con España liderando el crecimiento de una Eurozona en declive, dejó espacio a la cautela ante el cóctel de desafíos que se ciernen sobre la economía. Entre ellos, resaltó la amenaza de un Brexit abrupto; la guerra comercial entre EEUU y China, que ya está "teniendo efectos en el



El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, saluda a la ministra de Economía, Nadia Calviño, ayer durante un acto en Madrid.

sector manufacturero español", o la crisis de Argentina, "sumida en un difícil proceso de ajuste macroeconómico" y que amenaza los intereses de las empresas españolas instaladas allí, entre las que figuran Prosegur, Codere, Día, BBVA, Santander o Telefónica, aunque con una exposición acotada en la mayoría de casos.

La ministra de Economía puso el acento en el riesgo que entrañaría un Brexit duro: "Es indudable que tendría un im-

pacto económico negativo sobre la economía española", que tiene en Reino Unido "uno de nuestros principales mercados de exportación", con una significativa presencia empresarial y cientos de miles de españoles residiendo en las islas. "Como Gobierno responsable, tenemos que prepararnos para lo peor", advirtió Calviño, cuyo mensaje en este sentido contrasta con el optimismo que muestra a corto y medio plazo.

Con todo, la ministra, que eludió ayer pronunciarse sobre si el Gobierno revisará al alza la previsión de PIB para este año, como había anticipado semanas atrás, reconoció que España debe aprovechar la inercia positiva para acometer reformas estructurales que le permitan vacunarse contra el enfriamiento, porque sin ellas "cada vez será más difícil que España se mantenga inmune" al contagio exterior. Las recetas, que presentó co-

mo una de las razones de mayor peso para conformar un Gobierno estable cuanto antes, pasan por una reforma fiscal hacia un modelo "más justo y verde", lo que en la práctica se traduce en alzas generalizadas de impuestos; una contrarreforma laboral con el nuevo Estatuto de los Trabajadores que promete Sánchez como punta de lanza; un plan de vivienda para impulsar la oferta asequible; una estrategia para el desarrollo de la





# Nueva distensión comercial

## La banca se dispara y lleva al Ibex a rozar los 9.000 por primera vez desde julio

La subida de los tipos a largo plazo anima a los bancos en toda Europa

Las negociaciones entre EE UU y China empujan a las Bolsas

N. R. / P. M. S.  
MADRID

Con el arranque de septiembre se están despejando algunas de las incertidumbres que tanto castigaron al mercado en agosto. La confirmación por parte del Ministerio de Comercio de China de que sus negociadores se reunirán este mes con los estadounidenses para preparar una ronda de encuentros en octubre sirvió ayer para que las Bolsas de todo el mundo subieran con decisión, a excepción del FTSE británico, que cedió un 0,55%.

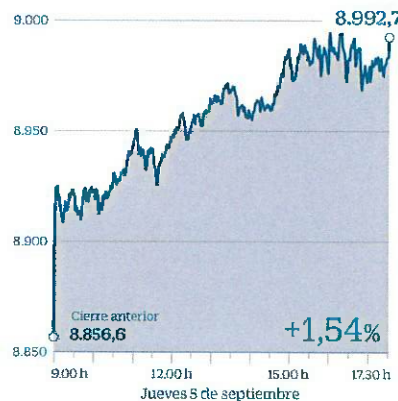
El Ibex repuntó un 1,54%, hasta los 8.992,7 puntos, a un paso de los 9.000 que no marca desde julio. Y, al igual que sucedió el mes pasado, la deuda y la banca fueron los termómetros del sentimiento de los inversores. El mayor optimismo se tradujo en la subida de los tipos de interés de la deuda, lo que tiró de una banca muy preocupada por el impacto de los tipos cero en sus márgenes. Sabadell, Bankia, Bankinter, CaixaBank y BBVA se situaron entre los valores que más avanzaron en el Ibex con revalorizaciones no vistas desde hace años. El primero se anotó un 7,68% en su mejor sesión desde abril

de 2016; el segundo (7,66%) vivió su mejor día desde noviembre de ese mismo año; el tercero (5,77%), desde julio de 2013; el cuarto (5,26%), desde enero de 2017, y el quinto (4,24%), desde abril de 2017. El récord de Santander, con una revalorización del 3,52%, queda más cercano: el pasado julio.

No se trató de un factor exclusivo de España, pues el índice de bancos acabó siendo el subcampeón del Stoxx 600, con ganancias de más del 2,6%. Mejor lo hicieron, sin embargo, los fabricantes de coches, con una escalada del 2,9%. Así, las empresas especializadas en la elaboración de piezas, como CIE y Gestamp en España, también se anotaron fuertes avances, del 5,59% y del 5,17%, respectivamente. La distensión de la tensión comercial fue un balón de oxígeno para ellas. A esta se le sumaron los acontecimientos en Londres, Roma y Hong Kong. El Brexit duro parecía algo más lejos, se formó un Gobierno europeísta en Italia y la excolonia retiró el decreto de extradición.

En la renta fija, el bono de EE UU a 10 años cotizó en el 1,56% y el de dos años en el 1,53%, ambos con una subida de 10 puntos bási-

### Evolución del Ibex 35 ayer



Fuente: Bloomberg

cos. La inversión de la curva de tipos (cuando los tipos a corto plazo están más altos) ha sido otra de las grandes preocupaciones del mercado este verano, pues en ocasiones ha anticipado situaciones de recesión. Ahora, este peligro está, al menos de momento, exorcizado. En Europa, la deuda a 10 años española elevó su rendimiento ocho puntos básicos, al igual que el bono alemán. Están en el 0,23% y el -0,59%, respectivamente. La normalización de este mercado es un ele-

### Los mejores de la jornada

Variación en %

Sabadell	7,68
Bankia	7,66
bankinter.	5,77
CIE Automotive	5,59
CaixaBank	5,26
indra	4,43
BBVA	4,24
ASERTIO	4,17
Santander	3,52
ence	3,22

CARLOS CORTINAS / CINCO DÍAS

La posibilidad de un Brexit duro pareció ayer alejarse una vez más y en Italia se constituyó un Gobierno europeísta

mento de estabilidad para los inversores, sobre todo los expuestos a banca.

En el mercado de divisas, el euro subió un tímido 0,02% hasta los 1,103 dólares, aún cerca de mínimos, mientras el yen cedió un 0,51%, algo habitual cuando la Bolsa sube. La libra esterlina, por su parte, reafirmó las ganancias obtenidas ayer con otro 0,56% arriba, una vez que la Cámara de los Lores no bloqueará la legislación que previene el Brexit sin acuerdo. Está en 1,232 dólares la unidad.

### El petróleo sube en medio del optimismo y la presión a Irán

► **Aumenta la tensión.** Estados Unidos prometió nuevas sanciones sobre Irán con el fin de restringir su capacidad exportadora de crudo después de las medidas que aplicó el pasado miércoles contra una empresa relacionada con la Guardia Revolucionaria de Teherán.

► **Repunta el Brent.** Fruto de este conflicto y del optimismo comercial que inundó el mercado el precio del barril de Brent, petróleo de referencia en Europa, encadenó su segunda sesión de subidas al terminar por encima de los 60 dólares.



# Financiación pública

## El Tesoro reduce a 20.000 millones su emisión neta de deuda para este año

Se trata de la cuantía más baja desde 2007

Implicará un ahorro de 2.300 millones en intereses para el Ejecutivo

ELISA CASTILLO  
MADRID

El Tesoro Público español reducirá en otros 10.000 millones de euros la emisión neta de deuda prevista para 2019, hasta los 20.000 millones, la cifra más baja desde 2007, según anunció ayer la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño. Este recorte, sumado a la rebaja de 5.000 millones comunicada en abril, supone que el Estado ha reducido un 43% su previsión de emisión de deuda neta –el saldo entre el total de colocaciones en mercado una vez restados los vencimientos– de inicios de año, que entonces situó en los 35.000 millones. Esta menor captación de fondos, unido a la rebaja de las rentabilidades de la deuda, permitirá un ahorro para las arcas públicas más de 2.300 millones en intereses, frente a los 1.500 millones logrados el año pasado.

Así, el Tesoro prevé cerrar este ejercicio con una emisión bruta por debajo de los 200.000 millones de euros, algo que no sucedía desde 2011. En concreto, el organismo dependiente del Ministerio de Economía estima que las emisiones brutas llegarán a los 194.525 millones, 15.000 menos de lo previsto a inicios de año (209.526 millones), principalmente por la reducción de los instrumentos a medio y largo plazo, es decir, los bonos y obligaciones del Estado (un 10% menos de lo previsto hasta los 114.433 millones) y a una rebaja, algo menor, de los valores a corto plazo, esto es, las letras

(un 3% menos, hasta 80.092 millones).

La titular de Economía destacó la "gran labor" que está haciendo el Tesoro, que logró cerrar 2018 con una deuda inferior a la prevista y reducir los intereses en más de 1.500 millones de euros. Un ahorro que este año superará los 2.300 millones, según detalló posteriormente la directora general del Tesoro, Elena Aparici, menos del 2% del PIB, frente al 2,8% que suponía el pago de intereses en 2014.

La responsable del Tesoro señaló que la menor necesidad de financiación del Estado se debe a una conjunción de factores: la confianza de los inversores en la economía española, que se refleja en la reducción sostenida de la prima de riesgo y el entorno favorable de tipos de interés; la gestión más eficiente del tesorería pública; y la mejora de las finanzas de las comunidades autónomas, lo que ha permitido que algunas –Andalucía, Baleares, Galicia, Castilla y León y Asturias– acudan al mercado de capitales.

Aparici destacó, además, que esa confianza del mercado está haciendo posible que el Gobierno diseñe carteras más eficientes, con costes de financiación más reducidos y plazos de vencimiento más largos, lo que permitirá estar "mejor preparados en el futuro ante cualquier eventualidad". Así, el coste medio de la deuda registra un nuevo mínimo histórico este año al situarse en el 0,37% para la emitida en este ejercicio y en el 2,39%



La ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, ayer, en la primera edición de los Desayunos Efeminista de la agencia Efe, en Madrid.

EFE

La subasta de ayer logró colocar 996 millones en obligaciones a 50 años a un tipo de interés del 1,46%, frente al 3,03% del año pasado

para la que ya se encontraba en circulación. De la misma forma, la vida media del pasivo en circulación crece hasta los 7,55 años, frente a los mínimos de 6,2 años registrados en 2013.

### Tipos en mínimos

En la subasta llevada a cabo ayer, el Tesoro logró colocar deuda a 5, 10 y 50 años por un total de 4.042 millones de euros a tipos de interés mínimos. En concreto, vendió 1.690 millones en bonos que expiran en 2029 con una rentabilidad de apenas el 0,19%, frente al 0,37% del mes pasado. Sobre la posibilidad, cada vez mayor, de colocar bonos a 10 años a un interés negativo, Aparici reconoció que, si bien "la evolución está siendo muy positiva", prefieren "no adelantar

acontecimientos". España se asoma así al selecto club de países –Suiza, Alemania u Holanda– que ganan dinero por recibir préstamos a una década, en vez de pagar por ellos. Y es que, ante la fuerte volatilidad de la renta variable y las dudas sobre la evolución de la economía mundial, los inversores pagan por colocar su dinero en valores refugio de deuda soberana.

La subasta también vendió 856 millones de euros en bonos que vencen en 2024 al -0,0316% y otros 500 millones ligados a la inflación que se repagarán en 2030 al -0,72%. Además logró captar 996 millones en obligaciones que se devolverán en 2066 al 1,46%, muy por debajo del 3,03% de la última subasta de noviembre del año pasado.

### El Gobierno mantiene la previsión del PIB para 2020

► **Crecimiento en torno al 2%.** La ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, anunció ayer que la economía española mantendrá su crecimiento "a buen ritmo", cercano al 2%, el año que viene. Actualmente la previsión oficial es que el PIB avance un 1,9% en el siguiente ejercicio. "El crecimiento se va moderando y es preciso ser prudentes, pero la realidad de la coyuntura económica sigue siendo positiva", remarcó durante un evento organizado por Efe. La ministra resaltó que España lleva cinco años creciendo y que las tasas se van moderando, pero que el PIB continúa registrando tasas de avance "notables" por encima del 2%. De cara a este año, recordó que el Gobierno espera un repunte de entre el 2,2% y el 2,4%, "casi el doble que el promedio de la zona euro", con lo que España sigue "liderando el crecimiento entre las principales economías europeas".





## Las grandes empresas alcanzan una liquidez de 27.000 millones

### Telefónica, Repsol, Naturgy y Enagás lideran el ranking de tesorería en España

S. M.  
MADRID

Las grandes empresas españolas calificadas por Moody's tenían en tesorería un total de 27.000 millones de euros a finales de 2018, según las estimaciones de la propia agencia de rating. La cifra es más o menos estable con respecto a la cifra registrada a final de 2017.

En un informe publicado esta semana, Moody's señala que la primera empresa española en el ranking de tesorería es Telefónica. A continuación se sitúan Repsol, Naturgy y Enagás, según indican desde la agencia de calificación.

En este sentido, Telefónica contaba con un total de 8.540 millones de euros en su tesorería a final de 2018. Al cierre del primer semestre, la operadora contaba en su tesorería con cerca de 10.800 millones, según señala la operadora en su informe financiero intermedio, lo que implicaría un incremento cercano al 26%. La posición de liquidez total de Telefónica, al incluir líneas de crédito disponibles y comprometidas con entidades de crédito, ascendía a 23.915 millones, muy cerca de los

máximos históricos de la teleco.

Repsol contaba con una liquidez al cierre de junio, incluyendo líneas de crédito comprometidas y no dispuestas, de 7.832 millones de euros. En la presentación de las cuentas del primer semestre, la petrolera explicó que tenía líneas de crédito no dispuestas por un importe de 1.896 y 2.265 millones a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Naturgy, a su vez, tenía al cierre del primer semestre una deuda bruta de 18.339 millones de euros, con una deuda neta de 14.826 millones, lo que supone que la posición de liquidez rondaría los 14.826 millones.

Enagás, por su parte, indicó en la presentación de las cuentas del primer semestre que contaba con una liquidez de 2.552 millones de euros, ligeramente por encima de los 2.467 millones registrados a la conclusión de 2018.

Fuera de este grupo figuraría Inditex, no calificada por Moody's al no tener emisiones de deuda, con una posición financiera neta de 6.660 millones de euros al cierre de junio.



# Bajar los impuestos

JESÚS RUIZ-HUERTA

La aplicación de rebajas impositivas no es la mejor estrategia para hacer frente a las demandas ciudadanas de buenos servicios públicos o a las necesidades del sector público

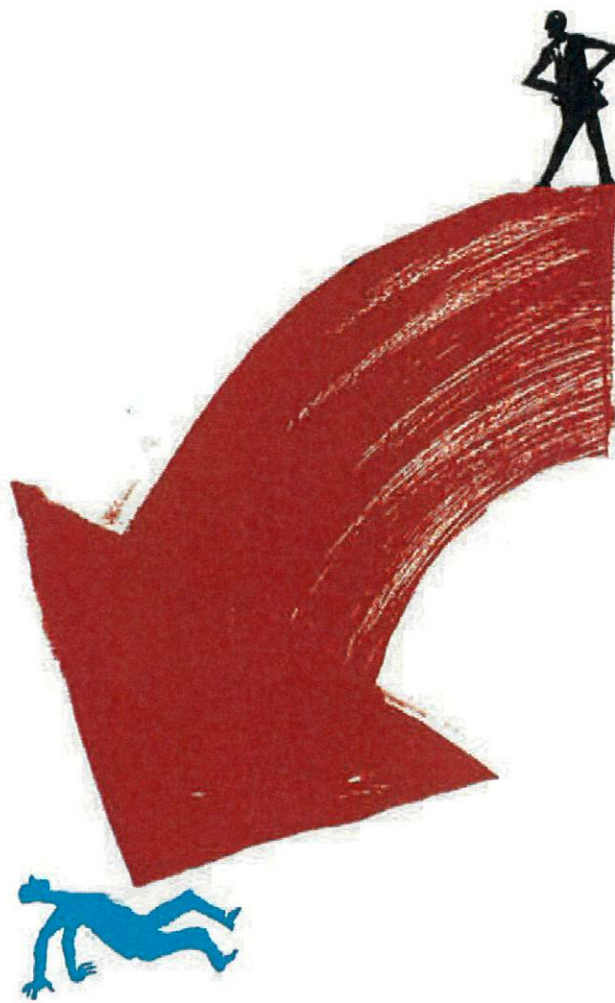
Los recortes asociados a la última crisis económica han llevado a muchos ciudadanos en los últimos años a pedir la recuperación de los servicios y la cobertura mayor y mejor de las necesidades sociales. Recordemos las manifestaciones de los sectores sanitarios o educativos o las reivindicaciones de las personas mayores para lograr una adecuada actualización y cobertura de sus pensiones; las comunidades autónomas demandan más recursos para hacer frente a sus gastos y a su situación de endeudamiento y otros colectivos, como los funcionarios públicos o los policías exigen mayores retribuciones ante la pérdida de capacidad adquisitiva de sus salarios, en un contexto de elevados niveles de deuda pública.

En ese marco, diversos partidos políticos, proponen intensas rebajas impositivas como vía para mejorar la situación de los ciudadanos y estimular el crecimiento económico. Para cualquier espectador neutral esta propuesta resulta claramente contradictoria con las demandas mencionadas. ¿Menos impuestos y más recursos para atender las necesidades sociales? ¿Cómo ajustar más gastos con menos tributos?

Son cuatro los argumentos que, de algún modo, explican estas propuestas: el primero se relaciona con la aversión de los ciudadanos al pago obligatorio de tributos. La gente no vincula los impuestos con los servicios públicos y piensa que los políticos deben limitarse a garantizar mejores servicios con los menores recursos posibles. Este tipo de actitudes deriva de la falta de cultura tributaria y la insuficiente explicación del significado de los impuestos y su empleo por parte de los responsables públicos. En las sociedades más avanzadas, los ciudadanos saben que para mantener elevados niveles de bienestar es necesario pagar impuestos y si el nivel de recaudación es bajo, no se puede garantizar una provisión adecuada de bienes y servicios públicos.

El segundo argumento tiene que ver con las posiciones contrarias a lo público. "El dinero está mejor en manos de los ciudadanos"; "el sector público no funciona, hay que recortarlo drásticamente y aumentar el peso del sector privado en el ámbito de los servicios públicos". En consecuencia, las rebajas permitirán a todos cubrir sus necesidades acudiendo al mercado. ¿Es esto así? Este tipo de argumentos se fortalece con los casos de corrupción y los problemas de eficiencia de la gestión pública. Acabar con estos problemas sería una exigencia indispensable previa al eventual aumento de la presión fiscal actual. Sin duda los gestores públicos, que utilizan dinero recaudado coactivamente, deben actuar honesta y eficientemente: deben evitarse despilfarros, ajustar los recursos a las necesidades, revisar el funcionamiento de las unidades públicas, incluso cerrando las poco operativas o innecesarias y aplicar con rigor las técnicas de control pertinentes. Deberá reconocerse, sin embargo, que una adecuada estrategia de incorporación generalizada de la eficiencia en la gestión pública exige tiempo y, aunque sea un objetivo esencial, no cabe esperar de ella grandes resultados en el corto plazo.

La tercera justificación para recortar



ENRIQUE FLORES

La curva de Laffer es empleada por los partidos conservadores para justificar sus propuestas de rebajas

Una adecuada estrategia de incorporación generalizada de la eficiencia en la gestión exige tiempo

impuestos tiene que ver con los supuestos efectos beneficiosos de tales recortes sobre la recaudación y el crecimiento. Se defiende que bajar los impuestos, además de liberar fondos a favor de la iniciativa privada, permitirá aumentar la actividad y, en consecuencia, las bases imponibles de los tributos, lo que hará crecer la recaudación. Ese es el contenido de la curva de Laffer, creada por un asesor del presidente Reagan en los años ochenta del pasado siglo y que sirvió para justificar una importante disminución de impuestos en Estados Unidos. La curva expresa la relación entre tipos impositivos y recaudación tributaria: cuando el tipo es 0%, no se obtendrían ingresos; posteriormente, el aumento de los tipos hará crecer la recaudación hasta un determinado nivel a partir del cual los ingresos tributarios comenzarían a disminuir, como consecuencia de los incentivos económicos negativos que generarían tipos crecientes, hasta volver a una recaudación nula con un tipo del 100%. La propuesta de Laffer justificaba una rebaja impositiva al haberse sobrepasado el nivel máximo citado.

A pesar de la extensa literatura generada por la idea, ha sido difícil confirmarla empíricamente y, en contra de las expectativas, tras la reforma de Reagan, la recaudación tributaria disminuyó significativamente, en lugar de crecer. El profesor J. K. Galbraith, en un libro de 1992, *The Culture of Contentment*, se refería a la curva de Laffer en los siguientes términos: "Partiendo de la circunstancia indiscutible de que si no se aplican impuestos no se obtendría ningún ingreso y de que si los impuestos absorben todos los recursos no se produciría ninguna renta, el profesor Laffer unió estas dos verdades indiscutibles con una curva a mano alzada que mostraba que, aumentando los tipos impositivos, el total de los recursos públicos primero aumentaría y luego caería. (...) En un ejercicio posterior de imaginación, Laffer pasó a sostener que la presión fiscal había superado en Estados Unidos el punto óptimo, obtenido, como ya dijimos, a mano alzada. (...) Nadie en su sano juicio se tomó en serio la curva y las conclusiones del profesor Laffer. Hay que otorgarle, sin embargo, el mérito de haber demostrado que una manipulación justificativa, aunque evidente, podía ser de gran utilidad práctica. La reducción impositiva de la década de los ochenta fue, en no escasa medida, producto de la invención de Laffer".

Con todo, la curva de Laffer ha seguido siendo empleada por los partidos políticos conservadores para justificar sus propuestas de rebajas impositivas. Así se hizo en Estados Unidos con la reforma fiscal del presidente Trump, quien recientemente concedía la Medalla de la Libertad presidencial a Arthur Laffer, o más recientemente con las iniciativas de diversos gobiernos europeos o de las comunidades autónomas en España, como la propuesta de aplicar "la mayor rebaja fiscal de la historia", realizada por la nueva presidenta de la Comunidad de Madrid.

Por fin, el cuarto argumento para defender rebajas impositivas, se relaciona con la cuestión territorial: ahora, la justificación se sustentaría en términos de competencia fiscal. Bajar los impuestos para atraer bases de otros territorios y evitar que las nuestras se desplacen a aquéllos. Así ha pasado con el impuesto de sucesiones y donaciones en España, la rebaja de los tipos del impuesto sobre la renta que deciden las comunidades autónomas o el crecimiento de las deducciones fiscales autonómicas. Este último argumento, además de cuestionar el principio de lealtad institucional, tiene el serio inconveniente de que la competencia fiscal genera una tendencia a medio o largo plazo a la disminución de la recaudación o incluso la desaparición de algunos tributos.

No parece, en consecuencia, que la aplicación de rebajas impositivas sea la mejor estrategia para hacer frente a las demandas ciudadanas de buenos servicios públicos o a las necesidades del sector público. En realidad la propuesta es más bien una apuesta por el suministro privado de los bienes y servicios públicos, al margen de sus consecuencias distributivas.

Jesús Ruiz-Huerta es catedrático de Economía Aplicada y director del Laboratorio de la Fundación Alternativas.





## CAMPUS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

# Ibercide abordará la excelencia empresarial y la digitalización

Las actividades se iniciarán el próximo 19 de septiembre

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

Ibercide, espacio de Fundación Ibercaja al servicio de las empresas y los profesionales para llevar a cabo sus procesos de formación, desarrollo y transformación, ha diseñado una programación para el nuevo curso que se centrará en la excelencia empresarial, las competencias digitales y el liderazgo femenino.

Las actividades comienzan el 19 de septiembre con una nueva edición de dos programas de referencia en sus sectores, como son el Programa de Dirección de Operaciones Industriales (DOI), en colaboración

con el Clúster de Automoción de Aragón, y del Programa de Análisis y Dirección de Empresa Familiar (PADEF) en colaboración con la Asociación de Empresa Familiar de Aragón (AEFA).

Como principales novedades de este año se encuentra el programa *Líderas Directivas* que se iniciará el 24 de octubre y se prolongará hasta el 20 de marzo del 2020. Se dirige a mujeres con cargos de responsabilidad empresarial o directiva con más de 10 años de experiencia en liderazgo y que aspiren a cargos de alta dirección o dirección general. Será impartido por Esade Business School y cuenta con la colaboración de Cámara de Comercio y de CEOE Aragón.

También se ofrecerá un Programa de Gestión de la Excelencia, según

el modelo EFQM que, además de formación, ofrece consultoría personalizada y el programa de Técnico en Compliance impartido por AENOR.

En el ámbito digital se han programado el curso *Herramientas digitales para ti y para tu empresa*, orientado a cómo utilizar las nuevas tecnologías de forma efectiva para potencia la visibilidad y ayudarles a diferenciarse en un entorno cada vez más competitivo. Destaca también entre las novedades el curso *Recursos Humanos en el ámbito digital*, que será impartido por el IE Business School, está dirigido a profesionales del ámbito de los recursos humanos y gestión de personas e incorpora conceptos como la transformación digital aplicada a esta función, la gestión del



Varios asistentes a los cursos de Ibercide.

compromiso de las nuevas generaciones y la integración de HR Analytics como base para la toma de decisiones.

**HABILIDADES BLANDAS** / Por otro lado, Ibercide, sigue apostando por el desarrollo de las personas en el ámbito profesional a través del entrenamiento de habilidades blandas, por lo que continua

ofreciendo programas de *Bienestar y eficacia en la empresa a través del Mindfulness* y de *Capacitación Emocional y de Construir Equipos para Transformar las Organizaciones*.

La oferta se completa con otros cursos y formaciones como los de *Storytelling y Oratoria*, atención comercial y de entrenamiento de comerciales en técnicas comerciales de venta. ■



# La supresión del Impuesto de Sucesiones entre padres e hijos se iniciará la semana próxima

Mañueco insta al Gobierno de Pedro Sánchez a mantener una PAC «rigurosa, dura y exigente» para que sea eficiente

## :: EL NORTE

**SALAMANCA.** El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, iniciará la próxima semana la modificación de la normativa tributaria para bonificar el 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones entre familiares directos, lo que supone su práctica eliminación. Esta modificación se publicará en el portal de Gobierno Abierto para consulta pública previa. El objetivo, dijo el presidente, es que la eliminación de este tributo «se produzca cuanto antes».

Así lo avanzó en Salamanca durante la inauguración de la Feria del Sector Agropecuario Salamaq19. Además, Fernández Mañueco señaló que durante esta legislatura la supresión de este impuesto «se ampliará a otros tipos de familiares» en caso de empresa familiar y agraria.



Alfonso Fernández Mañueco, en la Feria Salamaq. :: MANU LAYA

Lo que calificó de «gran importancia para las explotaciones y negocios del mundo rural» y también para garantizar el relevo generacional. En ese sentido, Fernández Mañueco señaló que se aumentarán las bonificaciones y deducciones en el IRPF, en especial para los municipios de menos de 5.000 habitantes.

Fernández Mañueco remarcó que se aplicarán deducciones también para facilitar el acceso a una vivienda y modificará el impuesto de transmisiones patrimoniales en los casos de tierras y elementos productivos generadores de empleo en el mundo rural, según informa Ical.

El presidente de la Junta abogó

por asegurar el futuro del mundo rural con «un empeño de todos». Asimismo, recordó el compromiso de seguir apostando con fuerza por el mundo rural, con la unión del binomio agricultura y ganadería, por un lado, y desarrollo rural por otro, con «la profunda voluntad de mejorar la calidad de vida de las personas del campo» a través de un amplio catálogo de actuaciones.

## Sectores sensibles

Entre ellas, destacó los recursos para el medio rural y se refirió a la posición de Castilla y León sobre el futuro de la PAC, que como expresó, «fue apoyado de manera unánime» por todas las fuerzas políticas y todo el tejido social, así el máximo dirigente regional apostó por «estar al lado del Gobierno de la nación» con una negociación sobre esta Política Agraria Común que debe ser por parte del Gobierno «rigurosa, dura y exigente», ya que «sea eficiente». Por ello, dijo «ni un euro menos para los agricultores y ganaderos».

En ese sentido, Fernández Mañueco apuntó que mantendrán los pagos directos y las ayudas a los sectores sensibles. Apostarán por un sector moderno y competitivo, también para jóvenes y mujeres. Para ello, señaló que se beneficiará la incorporación de jóvenes al incrementar «como mínimo» el 60% de las inversiones en explotaciones agrarias, para acceder a préstamos con garantías públicas, así como la apuesta por las inversiones en regadío, ya que como indicó, «genera riqueza y empleo» y favorece el crecimiento de la población.





## Guerra fiscal entre CC.AA.

# Castilla y León inicia los trámites para suprimir Sucesiones

NUNCHI PRIETO SALAMANCA

Pese a la falta de Gobierno y a la deuda 440 millones de euros reclamada por la liquidación del IVA y el modelo de financiación, el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, dio forma ayer a una de sus promesas estrella en la campaña electoral al anunciar que la semana que viene se iniciará la modificación de la normativa tributaria para bonificar el 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones entre familiares di-

rectos. Esta modificación se publicará en el portal de Gobierno Abierto para consulta pública previa, según anunció en la inauguración de Feria del Sector Agropecuario Salamaq 2019 y la 31 Exposición Internacional de Ganado Puro de Salamanca. El objetivo, dijo, es que la eliminación de este tributo «sea cuanto antes».

De esta forma, Castilla y León se une a la guerra fiscal entre comunidades por eliminar Sucesiones, después de que Andalucía aprobara una rebaja si-

milar hace unos meses, en un pulso que enfrenta a regiones del PP y del PSOE y en el que Castilla y León se había quedado al margen. Para un soltero que hereda 800.000 euros, de los que 200.000 corresponden a su vivienda habitual, Castilla y León era la segunda región con mayor factura fiscal, 81.018 euros, solo superada por Asturias 103.135, frente a los cero euros de Andalucía y Cantabria o los 1.586 de Madrid.

Además, Fernández Mañueco también señaló que durante esta legislatura la supresión de este impuesto «se ampliará a otros tipos de familiares» en caso de empresa familiar y agraria, antes de recordar que se aumentarán las bonificaciones y deducciones en el IRPF, en especial para los municipios de menos de 5.000 habitantes.



# Sánchez prevé incrementar los ingresos fiscales en 8.000 millones

El Gobierno propone una subida del gasto en educación y pensiones

CONCHI LAFRAYA  
Madrid

Entre las 370 medidas que propuso Pedro Sánchez esta semana destacan algunas para incrementar los ingresos tributarios. Solo con sus cinco propuestas más relevantes, el impuesto de transacciones financieras, la reforma del impuesto de sociedades, la limitación de las exenciones de dividendos o plusvalías de sociedades por su participación en otras sociedades, el impuesto sobre servicios digitales (tasas Google) y la obligatoriedad de que la banca y las empresas de hidrocarburos paguen de tipo efectivo en el impuesto de sociedades hasta un 18%, las arcas del Estado lograrían incrementar sus ingresos en más de 8.000 millones de euros al año. Los planteamientos del PSOE también comportarían un importante incremento por el lado del gasto, sobre todo en educación, sanidad y pensiones, pero al no estar acompañados de memoria económica resulta tarea imposible calcular su coste.

Para justificar ambas alzas, el informe denominado *Propuesta abierta para un programa común progresista* explica que "España tiene una proporción de ingresos públicos en relación al PIB del 37,9%, ocho puntos menos que la media de la eurozona (46,1%) y muy por debajo de países como Francia, Finlandia, Dinamarca o Suecia". A lo que añade que "en el 2017 fue el cuarto país de la eurozona que menos recaudó". En términos de esfuerzo fiscal, continúa el documento, "nuestro país también se sitúa, con datos del 2017, por debajo de la media de países de nuestro entorno (0,1355 de España, frente a 0,1942 de Portugal o 1,481 de Italia)".

En cuanto a volumen de gasto público español sobre el PIB, "también se encuentra por debajo de los países más avanzados de la Unión Europea". En concreto, en un 41% del PIB, frente al 47% registrado en la eurozona en el 2017, el 56,4% de Francia o el 54,2% de Finlandia.

Con esas cifras sobre la mesa, el Gobierno en funciones justifica un incremento de los ingresos tributarios, sobre todo los procedentes de las grandes empresas. Ante la presión de Podemos, el PSOE lleva tiempo sopesando, por ejemplo, medidas para que los bancos paguen más impuestos. En el 2018, la banca ganó con su negocio en España 14.407 millones de euros y pagó 1.985 millones por impuesto de sociedades, lo que supone un tipo efectivo del 13,8%. Si la idea es que se pague un mínimo del 18%, con esos resultados las entidades financieras hu-

## La banca debería pagar 608 millones más con la subida prevista del impuesto de sociedades

bieran pagado 608 millones de euros más el año pasado.

Desde la patronal CEOE, plantean que no es cierto que las grandes compañías españolas paguen menos tributos que las europeas. Entre sus argumentos sobresale, con datos de Eurostat del 2016, que en España de cada 100 euros recaudados, 31,6 euros provienen del sector empresarial; mientras que en la Unión Europea, de media son 23,5 euros de cada 100. Además, recuerdan que "limitar al 9% la actual exención del 100% de los dividendos para corregir la doble imposición es perjudicial, porque equivale a introducir un



Pedro Sánchez, presidente en funciones, en unas jornadas ayer en Madrid

### IMPACTO DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS FISCALES

#### CAMBIOS TRIBUTARIOS

Nuevo impuesto sobre transacciones financieras (Tasa Tobin) **850**

Reforma del impuesto de sociedades **4.000**

Limitar las exenciones de dividendos/plusvalías de sociedades por su participación en otras sociedades **1.000**

Impuesto sobre servicios digitales (Tasa Google) **1.200**

Incremento hasta el 18% del impuesto de sociedades a la banca **608**

FUENTE: Elaboración propia

LA VANGUARDIA

### El sector critica la tasa Google

La conocida como tasa Google, que en el programa presentado por el presidente Sánchez se denomina impuesto sobre determinados servicios digitales, comenzó su andadura en octubre del año pasado, cuando el Ministerio de Hacienda publicó en su página web el anteproyecto de ley. Este nuevo impuesto, implementado ya en Francia y que ahora se debate implantar globalmente en todos los países de la OCDE, afectará a los gigantes del sector -Google, Apple, Facebook y Amazon- y a otras grandes empresas globales como Airbnb o Uber. Las empresas tecnológicas españolas, agrupadas en Ametic, advirtieron ayer que el impuesto "generará barreras de entrada al mercado a las pymes y start-ups digitales", y es previsible que el coste acabe recayendo sobre los usuarios. Según el director general de Ametic, Francisco Horrigüela, se penalizará a un sector que es "el primer generador de crecimiento y empleo".

impuesto adicional mínimo del 1,25% sobre la totalidad de los dividendos recibidos, lo que penalizaría la internacionalización de las empresas españolas".

Buena parte de esas medidas ya han sido propuestas por el equipo de Sánchez en los últimos meses. Algunas de ellas han pasado incluso por el Consejo de Ministros y se encuentran en proceso parlamentario para su articulación. Es el caso, por ejemplo, del proyecto de ley del impuesto sobre transacciones financieras, que se aprobó el 18 de enero de este año y que se remitió al Congreso.

Sánchez también ha aprovechado su iniciativa para dar marcha atrás en la prohibición de que los coches de gasolina y diesel dejen de funcionar a partir del 2040, aunque deja la puerta abierta a tomar "cualquier medida" encaminada en ese sentido. Como contrapartida, propone un impuesto al CO<sub>2</sub> en los coches más contaminantes, que podría gravar el parque automovilístico más antiguo. Este gravamen se la propusieron Catalunya y podría replicarse en el resto de comunidades autónomas. Con la nueva medida impositiva, la Generalitat espera recaudar unos 75 millones de euros al año. Además, propone una revisión de todos los impuestos medioambientales.

En cuanto al IRPF, llama la atención que en el documento no aparezcan incrementos en los tipos impositivos para los contribuyentes con rentas superiores a los 120.000 euros, ni tampoco se detalla un incremento del impuesto de patrimonio negociado en su día con Podemos.

## ¿Japonización?

Una vez la banca central: Trump presiona para bajar tipos de interés, mientras en Europa soplan vientos de más distensión monetaria. Para países endeudados como el nuestro, niveles tan reducidos del precio del dinero han sido una bendición. Pero convalida que, en Alemania, el rendimiento de su deuda pública esté por debajo del 0% en todos sus plazos (incluso a 30 años) y que en España, y para la deuda hasta 5 años el Tesoro cobre por venderla. ¿Por fin, duros a cuatro pesetas!

¿Debemos preocuparnos? Sí, y por dos razones: porque refleja la parcial inoperancia de las excepcionales medidas adoptadas por la banca central y porque, con tipos nulos o negativos y abultadas adquisiciones de deuda, poco más puede hacer el Banco Central Europeo. Christine Lagarde, curándose en salud, ha avanzado que la capacidad del BCE es limitada y que la política fiscal debería entrar al trapo, nada fácil por la deuda acumulada y la posición alemana.

Ciertamente, la situación es compleja. Con elementos recessivos desde la óptica (guerra comercial, reversión de la globalización, impacto de la tecnología), pero también desde la demanda (bajos salarios y desigualdad rampante, envejecimiento y retirada parcial de las redes de seguridad públicas, en particular, en pensiones). Con los instrumentos usuales parcialmente agotados.

Tipos de interés negativos, bancos centrales exhaustos, difícil política fis-

## Tipos negativos, bancos centrales exhaustos, difícil política fiscal: un 'déjà-vu' del Japón de los últimos 20 años

cal... Un *déjà-vu* del Japón de las dos últimas décadas, ejemplo canónico de las consecuencias de una crisis de deuda en el nuevo contexto de la globalización, cambio técnico y envejecimiento. Tras el boom de los ochenta, entró en el túnel de la deflación, del endeudamiento público masivo (más del 250% del PIB) y de adquisiciones de activos impensables por parte de su banco central (un 50% de su PIB). Un túnel del que todavía, y han pasado cerca de 30 años, no ha salido.

Los problemas que nos atenazan tienen simple diagnóstico pero difícil resolución. Simple, porque sólo hay que redistribuir ingresos, de forma permanente, para sostener el consumo y la inversión. Pero de solución difícil, porque implican pérdida de poder, económico y político, para las élites que hoy dirigen.

En el largo plazo, no hay más solución que una nueva redistribución del ingreso, guste o no a los economistas liberales. Pero en el interín y mientras esa no llega, sí es que lo hace alguna vez, las tensiones se acumulan bajo nuestros pies. Y como Barry Eichengreen muestra en su *Golden Fetters. The Gold Standard and the Great Depression 1919-1939* (1995), cuando no hay acuerdo social y se exacerbaba el conflicto acerca de quién paga qué, la economía tiende al abismo, y la sociedad, a la polarización. En los años veinte, el de la inflación y la inestabilidad cambiaria; hoy, el de la deflación y el estancamiento. Y en ambos períodos, auge populista.

¿Japonización económica? Sí. ¿Populismos rampantes? También. ¿Inevitables? No. ¿Solucionables hoy? Tampoco lo parece. Lo lamento, pero es lo que hay.